

CERTIFICADO ACUERDO N° 112 / 2021

**SESIÓN ORDINARIA N° 05/2021
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 05/2021 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 16 de agosto de 2021, bajo Acuerdo N° 112, se aprueba por unanimidad del Concejo el otorgar FONDECO a la Organización Comunitaria según siguiente detalle:

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL MARIPOSITAS DE EL BLANQUILLO
PROYECTO: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA MEJOR FUNCIONAMIENTO" (PIZARRA, PROYECTOR, ALFOMBRAS, MICROFONO, DISPENSADOR AGUA, CORTINAS, TERMOLAMINADORA)
MONTO \$ 1.300.000

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 17 de agosto de 2021.

SEC / pif.